

Murcia, a 15 de junio de 2016

## **FeSP-UGT exige al Gobierno Regional que cumpla los acuerdos sobre Carrera y Promoción Profesional e IT suscritos con el SMS**

### **El sindicato exige que también se pague el mes de agosto a los interinos de Educación**

La Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT Región de Murcia (FeSP-UGT) exige al Gobierno que cumpla los acuerdos suscritos en la Mesa Sectorial de Sanidad respecto a la Carrera y Promoción Profesional y las Incapacidad Transitoria (IT) y con la Ley de Presupuestos de 2016, aprobada en la Asamblea Regional.

El Secretario de la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT en Murcia, Antonio Martínez Peñaranda, acompañado por el Secretario General de UGT Región de Murcia, Antonio Jiménez Sánchez, mantuvieron un encuentro con el Consejero de Hacienda y Administración Pública, Andrés Carrillo, y con el Director General de la Función Pública, Enrique Gallego, cuya finalidad era presentar al nuevo responsable sindical de los Servicios Públicos.

En dicha reunión se abordaron varios temas, entre ellos la reactivación de la Carrera y Promoción Profesional y la IT de las plantillas del SMS. Los responsables sindicales solicitaron la convocatoria de la Mesa General para que se pudiera ratificar el Acuerdo suscrito en Mesa Sectorial. Sin embargo, los representantes de Función Pública fueron claros: este año no se reanuda la Carrera y Promoción Profesional porque no hay dinero; y respecto al agravio que están sufriendo las y los trabajadores del SMS en la IT, frente a otros empleados públicos, tampoco se haría nada por el mismo motivo.

Ante esta situación, la Secretaria de Organización y del Sector de Sanidad, María Ángeles del Amo, se pregunta si este Gobierno Regional es serio “y hasta cuándo pretende seguir ninguneando y maltratando a los trabajadores y trabajadoras del SMS”.

En este sentido, exige al Gobierno Regional que cumpla sus compromisos, ya que las Mesas de Negociación están para negociar y no para mentir y especular”, al tiempo que advierten que no cuenten con UGT “para más fotos de ‘postureo”.

### **Pago del mes de agosto a interinos de Educación.**

Por otra parte, y respecto a los interinos de Educación, FeSP exige al Gobierno que también cumpla con la Ley de Presupuestos de 2016 aprobada en la Asamblea Regional y que se abone a los interinos la nómina que correspondería al mes de agosto, ya que, según el Consejero, tampoco se pagará porque “no hay dinero”.